Hector Baron Niño

De: Angela Patricia Molina Junco
Enviado el: martes, 5 de septiembre de 2023 3:46 p. m.
Para: Hector Baron Niño
CC: gfce
Asunto: RV: Traslado de Comunicación 7-2023-212711
Datos adjuntos: C.E.(FRM)-7-2023-212711-(1)-04-09-2023-17079-ANGELA PATRICIA MOLINA JUNCO-ENV.html; 07_4._F6_-FORMATO_EJECUCIÓN_FINANCIERA_CONSOLIDADO_AGOSTO_29_VF__1_.PDF 01-MAIL-Anexos Externos - RED.pdf; 08_4._F6_-FORMATO_EJECUCIÓN_FINANCIERA_AGOSTO_29_VF__2_.XLSX 01-MAIL-Anexos Externos - 2023-01-2.xlsx; 06_183-_CERTIFICACIÓN_PAGO_DE_IMPUESTOS.PDF 01-MAIL-Anexos Externos - 2023-01-291024-04-09.pdf; 05_184-CERTIFICACIÓN_CUMPLIMIENTO_SENA_230818_151442.PDF 01-MAIL-Anexos Externos - 2023-01-29102.pdf; 04_CONACED_BENEFICIARIOS__2_.XLSX 01-MAIL-Anexos Externos - 2023-01-291024-04-09-2023.xlsx; 03_GRF-F-064FORMATOAVALDESEMBOLSOPAGODECONVENIOS__12_.PDF 01-MAIL-Anexos Externos - 2023-01-2910.pdf; 02_LA_CONFEDERACION_NACIONAL_CATOLICA_DE_EDUCACION_CRONOGRAMA__7_.XLSX 01-MAIL-Anexos Externos -.xlsx; 01_CONCEPTO_DESEMBOLSO_CD_-_33_-_CONVENIO_-_5018611_-CONACED.PDF 01-MAIL-Anexos Externos - 2023-.pdf; FRM-Radicado 7-2023-212711-(1)-04-09-2023-17079-+ RUSBY CECILIA VARGAS ALMEI.tif

Buenas tardes Hector

Remito desembolso de Conaced para trámite,

Gracias.

Angela Molina

De: Administracion Documentos <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>
Enviado el: lunes, 4 de septiembre de 2023 5:58 p. m.
Para: Angela Patricia Molina Junco <amolinaj@sena.edu.co>
Asunto: Traslado de Comunicación 7-2023-212711

Cordial saludo,

Datos del Destinatario:

ANGELA PATRICIA MOLINA JUNCO
GRUPO PARA LA PRODUCTIVIDAD Y LA COMPETITIVIDAD
DIRECCION GENERAL

Se informa que la Comunicación **7-2023-212711** le ha sido Trasladada, para la gestión de la misma.

Datos Remitente:

JULIAN ESTEBAN

Número de identificación: 7-2023-212711 y 2023-01-291024 de 04/09/2023 16:47:23

Datos de la Comunicación:
Asunto: CONVENIOS
Tema: ENVÍO DE CORRESPONDENCIA (CONCEPTO DESEMBOLSO CD_040923_33) CONVENIO -5018611 -CONACED
Número NIS: 2023-01-291024
Número de Radicado: 7-2023-212711

Atentamente,

Grupo Administración de Documentos
Direccion General
Servicioalciudadano@sena.edu.co
5461500
Calle 57 # 8 69 - Bogotá Colombia

@SENAcomunica www.sena.edu.co

NOTA: Este mensaje es una notificación automática, le solicitamos no responder este correo electrónico, toda vez que no se tendrán en cuenta.

Angela Patricia Molina Junco
Direccion Sistema Nacional De Formacion Para El Trabajo - Contratista
amolinaj@sena.edu.co
PBX:5461500 Ext:12240
Dirección General - Calle 57 # 8 - 69 Bogotá D.C.

@SENAcomunica www.sena.edu.co

Bogotá D.C., 04 de septiembre de 2023

Doctor
Luis Alejandro Jiménez Castellanos
Director del Sistema Nacional del Formación para el Trabajo
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
lajimenez@sena.edu.co
Bogotá D.C.

Asunto: Concepto Segundo desembolso
Convenio No. CO1.PCCNTR.5018611 de 2023 suscrito entre el SENA y CONFEDERACION NACIONAL CATOLICA DE EDUCACION CONACED
Programa de Formación Continua Especializada

Respetado doctor Jiménez:

En cumplimiento a las obligaciones establecidas en el Contrato Interventoría No CO1.PCCNTR.4864552 de 2023, suscrito entre la Universidad de Antioquia y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, cuyo objeto es: *"Prestar los servicios de interventoría técnica, jurídica, administrativa, financiera y contable a los convenios suscritos en el marco de las funciones de la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo"* y en cumplimiento a lo establecido en el Convenio Especial de Cooperación No. CO1.PCCNTR.5018611 de 2023, en la CLÁUSULA SEXTA.- DESEMBOLSO DEL APORTE DEL SENA: *"**El SENA** realizará el desembolso de su aporte al convenio, de la siguiente manera: (…) **2.** Un segundo desembolso equivalente al CUARENTA POR CIENTO (40%) del aporte SENA, **previo aval de la interventoría**, una vez cumpla con los siguientes requisitos, verificados y/o aprobados por ésta: a) Ejecución del 100% del primer desembolso. En el caso de que no se haya realizado el primer desembolso, se podrá aceptar la causación como ejecución, previo aval de la interventoría. b) Piezas gráficas aprobadas por el SENA a corte del cronograma aprobado. c) Hojas de vida aprobadas de los capacitadores que intervinieron en la ejecución al corte de la solicitud de este desembolso. d) Aprobación de cronograma de transferencia de conocimiento y tecnología. e) Registro de beneficiarios según avance académico. f) Ejecución académica y financiera de mínimo el sesenta por ciento (60%). g) Reporte de ejecución financiera y soportes de ejecución causados a la fecha del desembolso. h) Reporte de ejecución académica y listados de asistencia de las acciones de formación desarrolladas a las fechas correspondientes al número de grupos ejecutados y terminados al corte del reporte. i) Certificaciones del Revisor Fiscal cuando la empresa esté obligada a tenerlo, o en su defecto por el Representante legal o contador del conviniente, correspondientes al pago de impuestos derivados del convenio, pagos de seguridad social y parafiscales y cuota aprendices SENA"*, la interventoría procede a emitir el concepto de segundo desembolso, correspondiente al 40% del aporte SENA en los siguientes términos:

1) Perfeccionamiento del Convenio

No. Convenio: CO1.PCCNTR.5018611 de 2023

Fecha suscripción del convenio: 02 de junio de 2023

No. Registro Presupuestal y fecha: número 380123 del 09 de junio de 2023

Pólizas de seguro aprobadas:

Póliza de Cumplimiento n. 560-47-994000164171 del 02 de junio de 2023.

Responsabilidad Civil extracontractual n. 560-74-994000030116 del 02 de junio de 2023.

Fecha aprobación garantías: 14 de junio de 2023

Fecha de inicio: 15 de junio de 2023

Cuenta rentable exclusiva para el proyecto:

Banco: Bancolombia S.A.
Tipo de cuenta y Número: ahorros 68396925056

2. Reporte de la Ejecución financiera y soportes de ejecución causados a la fecha del desembolso mínimo del sesenta por ciento 60%

La ejecución de los recursos fue verificada por la interventoría en visita en sede realizada el 22 de agosto de 2023 y los soportes remitidos por el conviniente mediante correo electrónico que cuentan con radicado de la interventoría n. SP_190823_86 y posterior alcance con radicado interno nro. SP_240823_90 del 24 de agosto de 2023 y CIN_010923_716 del 01 de septiembre de 2023 y corresponde a:

2.1 Ejecución recursos de cofinanciación

Los recursos de cofinanciación aprobados por el SENA ascienden a $2.123.000.000, la interventoría el 12 de julio de 2023 mediante concepto de desembolso con radicado CD_120723_03 (radicado SENA 72023165238 del 12 de julio de 2023), el cual además cuenta con alcance del 18 de agosto de 2023 según radicado ALCD_180723_01 (radicado SENA 72023172168 del 18 de julio de 2023) avaló el primer desembolso del 40% de los recursos de cofinanciación que corresponde a $849.200.000, el cual fue desembolsado por el SENA el 25 de julio de 2023.

La ejecución de los recursos de cofinanciación validada corresponde a:

Rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	Recursos ejecutados y/o pagados	Recursos cofinanciación causados	Recursos no aceptados por la interventoría	Valor considerado por la Interventoría	%
R01.1.4	Honorarios Capacitador Nacional - Profesional con título de maestría	$ 9.120.000,00	$ 9.120.000,00	$ 9.120.000,00	$ 0,00	$9.120.000,00	$ 0,00	00,00%
R01.3.1.2	Honorarios Lider - Lider nacional	$ 13.300.000,00	$ 10.640.000,00	$ 5.320.000,00	$ 5.320.000,00	$ 0,00	$ 10.640.000,00	80,00%
R02.1	Alojamiento, Manutención y Transporte Local - Capacitador nacional	$ 880.000,00	$ 880.000,00	$ 880.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 880.000,00	100,00%
R04	Tiquetes Aéreos, Terrestres Intermunicipales y/o Fluvial	$ 830.000,00	$ 830.000,00	$ 830.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 830.000,00	100,00%
R07.1	Gastos de Operación del Proyecto 10%	$ 250.000.000,00	$ 87.589.524,00	$ 87.589.524,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 87.589.524,00	35,04%
R08.4	Formación Virtual - Diplomado 120 horas	$ 1.848.870.000,00	$ 1.479.096.000,00	$ 745.460.476,00	$ 733.635.524,00	$ 0,00	$ 1.479.096.000,00	80,00%
TOTALES		**$ 2.123.000.000,00**	**$ 1.588.155.524,00**	**$ 849.200.000,00**	**$ 738.955.524,00**	$9.120.000,00	**$ 1.579.035.524,00**	**74,38%**

Con lo anterior se puede observar la ejecución, esto es, pago del primer desembolso que corresponde a $849.200.000

La interventoría se permite manifestar que el valor presentado por $9.120.000,00 para el rubro R01.1.4 Honorarios Capacitador Nacional - Profesional con título de maestría no se reconoce, toda vez que no presento soporte de pago de la seguridad social.

2.2 Recursos de contrapartida

Según el convenio suscrito, el conviniente debe aportar recursos por valor de $708.000.000 en efectivo:

Recursos de contrapartida en efectivo

El conviniente presentó a la Interventoría soportes de la ejecución de recursos de contrapartida en efectivo de acuerdo con el siguiente detalle:

Rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	Recursos ejecutados y/o pagados	Recursos contrapartida causados	Recursos no aceptados por la interventoría	Valor considerado por la Interventoría	%
R01.3.1.2	Honorarios Lider - Lider nacional	$ 4.480.000,00	$ 1.792.000,00	$ 1.792.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.792.000,00	40,00%
R02.1	Alojamiento, Manutención y Transporte Local - Capacitador nacional	$ 440.000,00	$ 440.000,00	$ 440.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 440.000,00	100,00%
R05.2.1.1	Material de Formación - Impreso - Impresión de cartillas, guias, talleres de 1 a 200 unidades	$ 600.000,00	$ 600.000,00	$ 600.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 600.000,00	100,00%
R06.1.1.3	Alquiler de Salones y/o Equipos - Salones Hoteles, laboratorios, aulas gastronomía o salones empresariales hasta 30 beneficiarios	$ 5.520.000,00	$ 5.520.000,00	$ 5.520.000,00	$ 0,00	$ 5.520.000,00	$ 0,00	0,00%
R08.4	Formación Virtual - Diplomado 120 horas	$ 655.650.000,00	$ 287.260.000,00	$ 287.260.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 287.260.000,00	43,81%
R10.3	Garantías	$ 2.830.000,00	$ 2.830.000,00	$ 2.830.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 2.830.000,00	100,00%
R11	Transferencia de Conocimiento y Tecnología	$ 38.480.000,00	$ 35.857.027,00	$ 35.857.027,00	$ 0,00	$ 35.857.027,00	$ 0,00	0,00%
TOTALES		**$ 708.000.000,00**	**$ 334.299.027,00**	**$ 334.299.027,00**	**$ 0,00**	**$ 41.377.027,00**	**$ 292.922.000,00**	**41,37%**

La interventoría se permite manifestar que el valor presentado para el rubro R06.1.1.3 Alquiler de Salones y/o Equipos - Salones Hoteles, laboratorios, aulas gastronomía o salones empresariales hasta 30 beneficiarios por $5.520.000,00 no será reconocido toda vez, que, de acuerdo con lo establecido en la resolución de tarifas, no se encuentra contemplado el suministro de refrigerios, y en la factura soporte allegada por el conviniente se evidencia el cobro y para el rubro R11. Transferencia de Conocimiento y Tecnología un valor de $35.857.027,00 este será reconocido una vez se cuente con el aval por parte del SENA.

Recursos de contrapartida en especie

CONFEDERACION NACIONAL CATOLICA DE EDUCACION CONACED no tiene contemplado un valor por esta fuente de recursos.

Resumen de la ejecución financiera

Fuente de financiación	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	Valor No reconocido	Valor reconocido	% Ejecución
Cofinanciación	$ 2.123.000.000,00	$ 1.588.155.524,00	$ 9.120.000,00	$ 1.579.035.524,00	74,38%
Contrapartida en dinero	$ 708.000.000,00	$ 334.299.027,00	$ 41.377.027,00	$ 292.922.000,00	41,37%
Contrapartida en especie	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0,00%
Contrapartida total	$ 708.000.000,00	$ 334.299.027,00	$ 41.377.027,00	$ 292.922.000,00	41,37%
TOTAL	**$ 2.831.000.000,00**	**$ 1.922.454.551,00**	**$ 50.497.027,00**	**$ 1.871.957.524,00**	**66,12%**

De acuerdo con lo anterior se cumple con la ejecución financiera del 66,12%, cumpliendo con la ejecución mínima requerida por fuente de financiación que corresponde al 60%.

3. Descripción Piezas gráficas aprobadas por el SENA.

A continuación, se indica el proceso de aprobación de la imagen institucional del SENA en las piezas gráficas de CONFEDERACION NACIONAL CATOLICA DE EDUCACION CONACED, para ser utilizada en el desarrollo del convenio:

No ACCIÓN DE FORMACIÓN	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	FECHA SOLICITUD DE APROBACIÓN POR EL CONVINIENTE	FECHA DE APROBACIÓN DEL SENA	RADICADO DE INTERVENTORÍA
1	Diseño y construcción de recursos educativos digitales, una alternativa innovadora para el desarrollo del pensamiento matemático, la lectura crítica y la inteligencia emocional	8/06/2023	20/06/2023	SP_060723_12 SP_080723_24 SP_190823_86
2	Abordaje pedagógico de la educación sexual y el proyecto de vida desde la perspectiva de la integralidad, la inclusión y la humanización.	8/06/2023	20/06/2023	SP_060723_12 SP_080723_24 SP_190823_86
3	Reconsiderar la grandeza de ser maestro para devolverla alegría de aprender en el aula en tiempos de postpandemia	8/06/2023	20/06/2023	SP_060723_12 SP_080723_24 SP_190823_86
4	Avances en la neurociencia, la pedagogía y el aprendizaje socioemocional	8/06/2023	20/06/2023	SP_060723_12 SP_080723_24
5	Aplicación de métodos de business analytics para la dirección escolar	8/06/2023	20/06/2023	SP_060723_12 SP_080723_24 SP_190823_86

4. Aprobación de Hojas de vida capacitadores que intervienen en la ejecución reportada para el segundo desembolso

Con el fin de dar cumplimiento con lo establecido en el numeral 7 de la CLÁUSULA CUARTA – OBLIGACIONES DE LAS PARTES: B) OBLIGACIONES DEL

CONVINIENTE del convenio del asunto, el Conviniente solicitó aprobación del capacitador persona jurídica y capacitador persona natural, los cuales fueron aprobados por la interventoría con el siguiente detalle:

Capacitador persona jurídica:

N. AF	Nombre acción de formación	Razón social	NIT	Oficio aprobación interventoría	Radicado SENA	Fecha radicado SENA
1	Diseño y construcción de recursos educativos digitales, una alternativa innovadora para el desarrollo del pensamiento matemático, la lectura crítica y la inteligencia emocional	FUNDACION SUPERIOR PARA EL DESARROLLO Y LA PAZ-FUNDASUPAZ	901.030.959-4	AC_210623_43	72023145406	21/06/2023
2	Abordaje pedagógico de la educación sexual y el proyecto de vida desde la perspectiva de la integralidad, la inclusión y la humanización.					
3	Reconsiderar la grandeza de ser maestro para devolverla alegría de aprender en el aula en tiempos de postpandemia					
4	Avances en la neurociencia, la pedagogía y el aprendizaje socioemocional					
5	Aplicación de métodos de business analytics para la dirección escolar					

Capacitador persona natural:

No. AF	Nombre de la Acción de Formación	Nombre de la Unidad Temática	Capacitador	Oficio Aprobación interventoría	Radicado SENA	Fecha radicado SENA
AF1	Diseño y construcción de recursos educativos digitales, una alternativa innovadora para el desarrollo del pensamiento matemático, la lectura crítica y la inteligencia emocional	UT1: Introducción al diseño instruccional	José Isaías Salas Hernández	AC_220623_45	72023145522	22/06/2023
		UT2: Diseño y construcción de recursos educativos digitales				
		UT3: Recursos digitales para el desarrollo del pensamiento matemático, la lectura crítica y la inteligencia emocional				
		UT4: Implementación y evaluación de recursos educativos				
		UT5: Habilidad transversal-aprendiendo a aplicar la inteligencia emocional en el diario vivir para convivir con el entorno				
AF1	Diseño y construcción de recursos educativos digitales, una alternativa innovadora para el desarrollo del pensamiento matemático, la lectura crítica y la inteligencia emocional.	UT1: Introducción al diseño instruccional	Nicolas García Doncel María Victoria Murcia Arregocés	AC_210623_42	72023145392	21/06/2023
		UT2: Diseño y construcción de recursos educativos digitales				
		UT3: Recursos digitales para el desarrollo del pensamiento matemático, la lectura crítica y la inteligencia emocional				

No. AF	Nombre de la Acción de Formación	Nombre de la Unidad Temática	Capacitador	Oficio Aprobación interventoría	Radicado SENA	Fecha radicado SENA
		UT4: Implementación y evaluación de recursos educativos				
		UT5: Habilidad transversal-aprendiendo a aplicar la inteligencia emocional en el diario vivir para convivir con el entorno				
AF2	Abordaje pedagógico de la educación sexual y el proyecto de vida desde la perspectiva de la integralidad, la inclusión y la humanización.	UT1: Bases y fundamentos de la educación para la sexualidad en la educación católica: integralidad, inclusión y humanización.	Jaime Alfonso Chaparro Parra Joham Becerra Llamosa Alejandro Diosa	AC_210623_42	72023145392	21/06/2023
		UT2: La construcción y configuración del proyecto de vida en el desarrollo humano				
		UT3: La sexualidad en la configuración del proyecto de vida				
		UT4: Identificación de oportunidades pedagógicas y didácticas para el abordaje de la sexualidad y la configuración del proyecto de vida				
		UT5: Habilidad transversal-aprendiendo a aplicar la inteligencia emocional en el diario vivir para convivir con el entorno				
AF3	Reconsiderar la grandeza de ser maestro para devolverla alegría de aprender en el aula en tiempos de postpandemia	UT1: Autoconcepto del docente y su incidencia en el ambiente escolar	Juan Jaime Escobar Valencia	AC_110723_122	72023163956	11/07/2023
AF4	Avances en la neurociencia, la pedagogía y el aprendizaje socioemocional	UT1: Desafíos Y Nuevas Alternativas Para La Gestión Sostenible Del Recurso Hídrico, Energético Y Residual, Avances en las neurociencias, la pedagogía y el aprendizaje socioemocional	Steve Fernando Pedraza Vargas	AC_110723_122	72023163956	11/07/2023
AF5	Aplicación de métodos de business analytics para la dirección escolar	UT1: Habilidad transversal-aprendiendo a aplicar la inteligencia emocional en el diario vivir para convivir con el entorno	Carlos Andrés Peñas Velandia	AC_110723_122	72023163956	11/0772023
		UT2: Business Analytics Y Educación.				
		UT3: Datos, Decisiones Y Acciones Para La Cobertura				
		UT4: Datos, Decisiones Y Acciones Para La Calidad				

5. Aprobación de cronograma de transferencia de conocimiento y tecnología.

El conviniente mediante correo electrónico del 22 de agosto de 2023, el cual cuenta con radicado interventoría n. CIN_220823_595 y de radicado SENA n. 01-

9-2023-039302, remite acta de concertación cronograma de transferencia de conocimiento y tecnología.

6. Informe de Registro de beneficiarios según avance académico y listados de asistencia de las acciones de formación desarrolladas a las fechas correspondientes al número de grupos ejecutados y terminados al corte del reporte.

En el aplicativo del SENA al 4 de septiembre de 2023, el conviniente evidencia el registro de beneficiarios de la siguiente manera:

N°	ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPO	CIUDAD	BENEFICIARIOS ESPERADOS	BENEFICIARIOS REGISTRADOS EN EL SEP	BENEFICIARIOS CERTIFICADOS ASISTENCIA 85%
1	Diseño y construcción de recursos educativos digitales, una alternativa innovadora para el desarrollo del pensamiento matemático, la lectura crítica y la inteligencia emocional	1	Antioquia	30	31	31
		2	Santander	30	32	31
		3	Valle Del Cauca	30	31	31
		4	Bogotá D.C, Cundinamarca	30	34	33
		5	Magdalena, Quindío	30	34	33
		6	Meta, Caquetá	30	35	35
		7	Caldas, Nariño	30	32	32
		8	Norte De Santander, Cesar	30	33	33
		9	Risaralda, Atlántico, Huila	30	31	31
		10	Cauca, La Guajira, Chocó	30	33	31
		11	Boyacá	30	38	37
		12	Bolívar : Putumayo Córdoba, Tolima Boyacá	30	39	38
2	Abordaje pedagógico de la educación sexual y el proyecto de vida desde la perspectiva de la integralidad, la inclusión y la humanización.	1	Antioquia	30	41	0
		2	Quindío. Huila	30	39	0
		3	Atlántico, Caquetá	30	41	0
		4	Cauca, Bogotá D.C.	30	41	0
		5	Cesar, Bolívar	30	39	0
		6	Caldas, Magdalena	30	41	0
		7	Córdoba, Meta	30	40	0
		8	La guajira, Norte de Santander	30	43	0
		9	Tolima, Risaralda	30	40	0
		10	Boyacá, Nariño	30	34	0
		11	Nariño	30	31	0
		12	Nariño	30	31	0

N°	ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPO	CIUDAD	BENEFICIARIOS ESPERADOS	BENEFICIARIOS REGISTRADOS EN EL SEP	BENEFICIARIOS CERTIFICADOS ASISTENCIA 85%
		13	Santander	30	33	0
		14	Valle del cauca	30	30	0
		15	Santander Amazonas - Chocó - Putumayo - Valle del cauca -: Cundinamarca	30	36	0
3	Reconsiderar la grandeza de ser maestro para devolverla alegría de aprender en el aula en tiempos de postpandemia	1	Amazonas, Antioquia, Atlántico, Bogotá D.C, Bolívar, Boyacá, Caldas, Caquetá, Cauca, Cesar, Chocó, Córdoba, Cundinamarca, Huila, la Guajira, Magdalena, Meta Nariño, Norte de Santander Putumayo Quindío, Risaralda Archipiélago de San Andrés, Santander, Tolima, Valle del Cauca.	450	512	480
		2	Amazonas, Antioquia, Atlántico, Bogotá D.C, Bolívar, Boyacá, Caldas, Caquetá, Cauca, Cesar, Chocó, Córdoba, Cundinamarca, Huila, la Guajira, Magdalena, Meta Nariño, Norte de Santander Putumayo Quindío, Risaralda Archipiélago de San Andrés, Santander, Tolima, Valle del Cauca.	450	459	459
4	Avances en la neurociencia, la pedagogía y el aprendizaje socioemocional	1	Amazonas, Antioquia, Atlántico, Bogotá D.C, Bolívar, Boyacá, Caldas, Caquetá, Cauca, Cesar, Chocó, Córdoba, Cundinamarca, Huila, la Guajira, Magdalena, Meta Nariño, Norte de Santander	450	480	471

N°	ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPO	CIUDAD	BENEFICIARIOS ESPERADOS	BENEFICIARIOS REGISTRADOS EN EL SEP	BENEFICIARIOS CERTIFICADOS ASISTENCIA 85%
			Putumayo Quindío, Risaralda Archipiélago de San Andrés, Santander, Tolima, Valle del Cauca.			
		2	Bolívar, Boyacá, Cauca, Choco, Cundinamarca, la Guajira, Meta, Norte de Santander, Quindío, Santander, Tolima, Amazonas, Antioquia, Atlántico, Bogotá D.C, Caldas, Caquetá, Cesar, Córdoba, Huila, Magdalena, Nariño, Putumayo, Risaralda, Archipiélago de San Andrés, Valle del Cauca	450	261	0
5	Aplicación de métodos de business analytics para la dirección escolar	1	Magdalena	10	10	10
Totales				**2620**	**2685**	**1816**

7. Avance del cronograma (60%)

De acuerdo con lo establecido en el literal e del numeral 2 de la CLÁUSULA SEXTA – DESEMBOLSO DEL APORTE DEL SENA del convenio, la interventoría evaluó la ejecución académica de mínimo el sesenta por ciento (60%), así:

- El convenio consta de cinco (5) acciones de formación.
- El conviniente suministró las evidencias del avance académico así:

Para las acciones de formación que se ejecutan de forma virtual el conviniente entrega listados de asistencia en el formato del SENA – F3.1 Formato verificación de cumplimiento de actividades - modalidad virtual, los cuales cuenta con radicado LA_170823_256 del 17 de agosto de 2023, LA_180823_75, del 18 de agosto de 2023 y SP_190823_86 del 19 de agosto de 2023 y para las acciones de formación presencial el conviniente remitió listado de asistencia en el formato F2.2 – Formato lista de asistencia

beneficiarios por acción de formación - unidades temáticas - modalidad presencial, de acuerdo con el radicado LA_040823_170 y SP_190823_86 de 4 y 19 de agosto respectivamente.

- Con la información suministrada por el conviniente, la interventoría evalúa el avance del 60% del cronograma total del proyecto de la siguiente manera:

N°	Acción de formación	Horas presupuestadas	Beneficiarios esperados	Beneficiarios en capacitación	Horas ejecutadas	% participación (1)	Grado de ejecución por acción de formación(2)	% ponderado de cumplimiento (3)
1	Diseño y construcción derecursos educativosdigitales, una alternativainnovadora para eldesarrollo del pensamientomatemático, la lecturacrítica y la inteligenciaemocional	1440	360	360	1440,00	44,06%	100,00%	44,06%
2	Abordaje pedagógico de laeducación sexual y elproyecto de vida desde laperspectiva de laintegralidad, la inclusión yla humanización.	1800	450	312	724,27	55,08%	40,24%	22,16%
3	Reconsiderar la grandeza deser maestro para devolverla alegría de aprender en elaula en tiempos depostpandemia	2	900	0	0,00	0,06%	0,00%	0,00%
4	Avances en la neurociencia,la pedagogía y elaprendizaje socioemocional	2	900	0	0,00	0,06%	0,00%	0,00%
5	Aplicación de métodos debusiness analytics para ladirección escolar	24	10	10	24,00	0,73%	100,00%	0,73%
TOTALES		**3268**	**2620**	**682**	**2188,27**	**100,00%**		**66,96%**

(1) Corresponde a la participación que tiene la acción de formación en horas sobre el total de horas programadas en el proyecto aprobado
(2): Corresponde al avance en % que tiene la acción de formación programada respecto al proyecto aprobado.
(3) Corresponde al avance prorrateado que tiene en horas cada acción de formación sobre la propuesta aprobada.

Para el cálculo del avance académico no se tiene en cuenta la acción de formación de transferencia.

Se indica que los siguientes grupos se encuentran finalizados, por ende, para el cálculo del avance académico se toman los beneficiarios que cumplieron con la asistencia mínima del 85%:

AF1: GRUPO 1 FINALIZADO 20 DE AGOSTO DE 2023
AF1: GRUPO 2 FINALIZADO 20 DE AGOSTO DE 2023
AF1: GRUPO 3 FINALIZADO 20 DE AGOSTO DE 2023

AF1: GRUPO 4 FINALIZADO 20 DE AGOSTO DE 2023
AF1: GRUPO 5 FINALIZADO 20 DE AGOSTO DE 2023
AF1: GRUPO 6 FINALIZADO 20 DE AGOSTO DE 2023
AF1: GRUPO 7 FINALIZADO 20 DE AGOSTO DE 2023
AF1: GRUPO 8 FINALIZADO 20 DE AGOSTO DE 2023
AF1: GRUPO 9 FINALIZADO 20 DE AGOSTO DE 2023
AF1: GRUPO 10 FINALIZADO 20 DE AGOSTO DE 2023
AF1: GRUPO 11 FINALIZADO 20 DE AGOSTO DE 2023
AF1: GRUPO 12 FINALIZADO 20 DE AGOSTO DE 2023
AF5 GRUPO 1 FINALIZADO 29 DE JULIO DE 2023

Por otro lado, se informa que para la columna beneficiarios en capacitación se toma máximo el 100% esperado por acción de formación cuando el conviniente reporta más beneficiarios de los esperados.

De acuerdo con lo anterior, el grado de avance en horas del cronograma corresponde al **66,96%** del total de las horas del proyecto.

8. Obligaciones con los sistemas de seguridad social, parafiscales y cuota aprendizaje

La representante legal Gloria Patricia Corredor Mendoza identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 46.661.733 de Duitama (Boyacá) y Antonio De Jesús Pardo Ortega, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 79.558.029 de Bogotá con tarjeta profesional No 63378-T manifestaron bajo la gravedad de juramento: Que la entidad a la fecha y durante los seis meses anteriores a la entrega de la presente certificación, cumplió con los pagos al Sistema General de Seguridad Social Integral (salud, pensiones y riesgos laborales) y con los aportes parafiscales (Sena, Bienestar Familiar y Caja de Compensación), a favor del personal vinculado por contrato de trabajo. Además, NO tiene la obligación de suscribir ningún “Contrato de Aprendizaje”, ya que no cuenta con el número de empleados para que se genere esta obligación, certificación que se firma a los 18 días del mes de agosto de 2023.

9. Pago de impuestos y gravámenes derivados del proyecto

El revisor fiscal Antonio De Jesús Pardo Ortega identificado con cedula de ciudadanía número 79.558.029 y con tarjeta profesional No. T.P. 63378-T, manifestó mediante certificado de fecha 18 de agosto de 2023 y bajo la gravedad de juramento certificò Que CONFEDERACION NACIONAL CATOLICA DE EDUCACION – CONACED Con NIT 860.014.507-3, ha cumplido en forma oportuna y completa con todos los pagos de Impuestos Nacionales e Impuestos Distritales durante el año gravable de 2023 y para el presente convenio CO1.PCCNTR.5018611.

10. Concepto de la Interventoría

Con base en lo expuesto anteriormente, la Interventoría procede a emitir visto bueno para el segundo desembolso del 40% de los recursos de cofinanciación aportado por el SENA para el convenio del asunto, por cumplir los requisitos establecidos para el efecto, por valor de OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE ($849.200.000).

Atentamente,

JULIÁN ESTEBAN ZAMARRA LONDOÑO
Director
Proyecto Interventoría SENA
Universidad de Antioquia

LUZ MERY ANGEL RICARDO
Interventor Lider
Proyecto Interventoría SENA
Universidad de Antioquia

CC: Dra. Rusby Cecilia Vargas Almeida – Coordinadora Programa de Formación Continua Especializada

Proyectó: Luz Mery Ángel Ricardo – Interventor Líder
Revisó: Yolima Valencia – Coordinadora financiera y administrativa

Anexos

- Formato Aval de Desembolso
- Certificado Revisor Fiscal de pago seguridad social, parafiscales y cuota aprendizaje
- Certificado revisor fiscal del pago de impuestos
- Cronograma en Excel descarga del SEP el 24 de agosto de 2023

Las evidencias de las acciones de formación se descargan de

https://drive.google.com/drive/folders/10BI23AG7bHs_7DRZu9pHtk-u9rq57T8g?usp=drive_link

	Versión: 03
	Código: GRF-F-064

Gestión de Recursos Financieros

AVAL DE DESEMBOLSO PARA PAGO DE CONVENIOS

REGIONAL Ó AREAS DE GESTION DIRECCION GENERAL:	**Dirección Sistema Nacional de Formación para el Trabajo**
PCI:	**PCI 36-02-00-001-0000**
DATOS DEL CONVENIO	
CONVENIO Nº	**CO1.PCCNTR.5018611 de 2023**
FECHA SUSCRIPCIÓN	**02 de junio de 2023**
NOMBRE DEL CONVINIENTE	**CONFEDERACION NACIONAL CATOLICA DE EDUCACION - CONACED**
NIT DEL CONVENIENTE	**860014507-3**
NOMBRE ORDENADOR GASTO	**Luis Alejandro Jiménez Castellanos**
CARGO ORDENADOR DEL GASTO	**Director del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo**
NOMBRE DEL SUPERVISOR	**Interventor: Universidad de Antioquia, Contrato CO1.PCCNTR.4864552 de 2023**
Nº IDENTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR	**890980040-8**
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	**$ 2.831.000.000**

DESCRIPCION APORTE	APORTE SENA	APORTE CONVINIENTE
DINERO	**$ 2.123.000.000**	**$ 708.000.000**
ESPECIE	**$ -**	
TOTAL APORTE	**$ 2.123.000.000**	**$ 708.000.000**

HISTORICO DE DESEMBOLSOS		
No. ORDEN DE PAGO	**FECHA**	**VALOR**
1er	**N/A**	**$ 849.200.000,00**
TOTAL DESEMBOLSOS ANTERIORES		**$ 849.200.000,00**

AUTORIZACIÓN DEL DESEMBOLSO	
Nº DE DESEMBOLSO	**2 de 3**
CONCEPTO	**Segundo desembolso del 40%**
VALOR	**849.200.000,00**

	SI	NO
¿INCLUYE ENTREGA DE BIENES?		X

RELACIÓN DE BIENES ENTREGADOS

		VALOR		
Nº NOTA ENTRADA	**FECHA**	**SENA**	**CONVINIENTE**	**TOTAL**
				$ -
				$ -
				$ -
TOTAL		**$ -**	**$ -**	**$ -**

AMORTIZACIÓN - CONFORME A LOS INFORMES DE SEGUIMIENTO DEL SUPERVISOR 0 INTERVENTOR				
No Informe	**PERIODO**		**OBSERVACIÓN**	**VALOR A AMORTIZAR**
	DE	**HASTA**		
	12/07/2023	25/07/2023	Se amortiza el 100% del primer desembolso	**$ 849.200.000,00**
AMORTIZACIÓN ACUMULADA				**$ 849.200.000,00**
GRADO AVANCE EJECUCION				66,96%

OBSERVACIONES:

COMO SUPERVISOR O INTERVENTOR DEL CONVENIO DE LA REFERENCIA, CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE INFORME HA SIDO VERIFICADA Y CONFIRMADA, Y RECOMIENDO AUTORIZAR EL DESEMBOLSO REQUERIDO.

FIRMA DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR	
NOMBRE DEL SUPERVISOR	**JULIAN ESTEBAN ZAMARRA LONDOÑO**
C.C. DEL SUPERVISOR	**15.374.921**
FECHA DILIGENCIAMIENTO	**4/09/2023**

Calle 78 No. 12 - 16 Of. 101
316 430 9020 - (+57-1) 300 3380
Bogotá, Colombia
conaced@conaced.edu.co

P-184-2023

CERTIFICACION CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002,
ARTICULO 828 DE 2003 Y 23 LEY 1150 DE 2007
PERSONA JURIDICA

Bogotá, 18 de agosto de 2023

Señores
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Grupo de Formación Continua Especializada
Ciudad

Nosotros, GLORIA PATRICIA CORREDOR MENDOZA y ANTONIO DE JESÚS PARDO ORTEGA**,** identificados con la Cédula de Ciudadanía No 46.661.733 de Duitama (Boyacá) y 79.558.029 de Bogotá respectivamente, con tarjeta profesional de contador No 63378-T y actuando en condición de Representante Legal y Revisor Fiscal de la CONFEDERACIÓN NACIONAL CATÓLICA DE EDUCACIÓN – CONACED, identificada con NIT: 860.014.507-3 manifestamos bajo la gravedad de juramento: Que la entidad a la fecha y durante los seis meses anteriores a la entrega de la presente certificación, cumplió con los pagos al Sistema General de Seguridad Social Integral (salud, pensiones y riesgos laborales) y con los aportes parafiscales (Sena, Bienestar Familiar y Caja de Compensación), a favor del personal vinculado por contrato de trabajo. Además, NO tiene la obligación de suscribir ningún "Contrato de Aprendizaje", ya que no cuenta con el número de empleados para que se genere esta obligación.

Atentamente,

Hna. Gloria P. Corredor Mendoza, O.P.
C.C. 46.661.733 de Duitama (Boyacá)
Representante Legal

Antonio de Jesús Pardo Ortega
Revisor fiscal
No. 79558029
TP: No. 63378-T

Calle 78 No. 12 - 16 Of. 101
316 430 9020 - (+57-1) 300 3380
Bogotá, Colombia
conaced@conaced.edu.co

Bogotá, Agosto 18 de 2023 P-183-2023

Señores
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Ciudad

Actuando en calidad de **Revisor Fiscal,** todo lo consignado a continuación queda previsto bajo la gravedad de juramento.

CERTIFICO

Que **CONFEDERACION NACIONAL CATOLICA DE EDUCACION – CONACED** Con NIT 860.014.507-3, ha cumplido en forma oportuna y completa con todos los pagos de Impuestos Nacionales e Impuestos Distritales durante el año gravable de 2023 y para el presente convenio CO1.PCCNTR.5018611

Se firma a los dieciocho (18) días del mes de Agosto de dos mil veintitrés (2023)

ANTONIO DE JESUS PARDO ORTEGA
Revisor Fiscal
C.C. 79.558.029
T.P. 63378-T